

# El Análisis del Género del Artículo de Investigación

María Enriqueta Cortés de los Ríos y  
María Soledad Cruz Martínez  
Universidad de Almería

*This paper studies the research article form genre analysis perspective. This approach is considered as one of the most significant linguistic trends in the teaching of professional and academic English. Following this perspective, our aim is to provide English Philology students with a theoretical frame in order that they understand the most representative features of the research article genre: the generic structure, the scientific vindication, the communicative politeness and the indirect language.*

## Introducción

El auge cada vez mayor de publicaciones científicas en inglés, fuera y dentro de países angloparlantes, explica la preferencia generalizada de los científicos a publicar actualmente en lengua inglesa. De entre dichas publicaciones, el artículo de investigación destaca como uno de los géneros más conocidos en el ámbito académico. Esta relevancia en dicho ámbito y su importancia como acto lingüístico justifican la presente investigación. Asimismo, su carácter innovador y la reivindicación científica que persigue motiva que su estudio sea de interés para el lingüista.

Por consiguiente, este trabajo aborda el artículo de investigación desde la perspectiva del análisis del género. Según este enfoque, dicho artículo es un acontecimiento comunicativo que tiene un objetivo muy claro: trasladar a los foros profesionales, por medio de una revista especializada, los resultados de una investigación (Alcaraz Varó, 2000:139).

El análisis del género ha surgido en los últimos años como una de las líneas de investigación de mayor impacto en la didáctica del inglés profesional y académico (IPA)<sup>1</sup> dentro de la metodología comu-

---

<sup>1</sup> Término introducido por Alcaraz Varó (2000:12) para referirse a los lenguajes de especialidad.

nicativa. En este sentido, nuestra intención es ofrecer al alumno de filología inglesa un marco teórico apropiado que le ayude a comprender las convenciones más características del género del artículo de investigación. Para tal fin, los ejemplos que ilustran el análisis de cada una de estas convenciones han sido extraídos de las siguientes revistas académicas pertenecientes al campo de la lingüística: *English for Specific Purposes*, *Applied Linguistics*, *Journal of Pragmatics*, *English Language Teaching Journal*, *Discourse and Society*.

En definitiva, el propósito de este trabajo es describir las convenciones más representativas del género del artículo de investigación: la macroestructura, la reivindicación científica, la cortesía y el lenguaje aproximativo.

Para cumplir los objetivos marcados, creemos conveniente abordar, en primer lugar, las características generales de la prosa científico-técnica. Asimismo, presentaremos la perspectiva teórica de análisis que hemos adoptado para esta investigación, esto es, el análisis del género. Igualmente, dada la importancia de la comunidad discursiva, concepto clave en dicho análisis (Swales, 1990), expondremos sucintamente sus rasgos principales.

## 1. Características del estilo del artículo científico-técnico

Dos de las características más importantes del estilo del artículo científico-técnico son la objetividad e imparcialidad. Ambas cualidades marcaban, de acuerdo con la teoría clásica, cierta separación entre ciencia y retórica. Sin embargo, estudios posteriores tienden a considerar la propia ciencia como una forma de retórica orientada a la audiencia y al contexto en que se produce. Un exponente de dichos estudios fue Bacon cuya influencia ha sido decisiva en el ámbito

---

Tradicionalmente este campo se conoce, entre los profesionales de la filología inglesa, como *English for Specific Purposes* (E.S.P.) y en español, «Inglés para Fines Específicos» (I.F.E.).

científico-técnico. Dicho autor percibió la necesidad de un medio de expresión adecuado a las necesidades del científico. Por ello es considerado el inspirador de las normas estilísticas elaboradas por los fundadores de la primera sociedad científica en Gran Bretaña: The Royal Society.

Otros aspectos que caracterizan la prosa científica son la claridad, la precisión y la concisión (Aaronson, 1977; Booth 1985; Day, 1992). Asimismo, Duque García (2000:20) destaca el uso de ciertos recursos lingüísticos tales como expresiones, verbos y adverbios modales, a través de los cuales el escritor intenta de algún modo persuadir al lector para conseguir su acuerdo o aceptación. Del mismo modo, las diferencias existentes entre la prosa científico-técnica y la literaria o de ficción han servido para definir las características de este tipo de prosa. (Hays, 1961; Britton, 1965; Aaronson, 1977). Además, hay otras peculiaridades como son la transparencia, la variedad, la organización del contenido, la legibilidad o la accesibilidad, la corrección gramatical, el uso de figuras estilísticas y el empleo de elementos léxico-gramaticales (Duque García, 2000).

De todo lo anterior se puede constatar que la prosa científico-técnica es una forma de expresión distinta regida por un conjunto de criterios estilísticos diseñados para transmitir datos objetivos.

## 2. El análisis del género como marco de investigación

El concepto de *género* está relacionado con el de *registro*<sup>2</sup> y *lenguaje especial*<sup>3</sup> (Sager *et al*, 1980), nociones éstas entroncadas en la

---

<sup>2</sup> La noción de registro se refiere al hecho de que la lengua que hablamos varía con el tipo de situación. Los lingüistas interesados por los registros tratan de descubrir los principios que rigen esta variación. Las distinciones entre registros son relativas y sus fronteras son muy difusas. Por consiguiente, se prefiere decir que un mensaje tiene unas características que lo aproximan a un registro determinado en lugar de afirmar que pertenece a un registro concreto.

<sup>3</sup> Tradicionalmente la Lingüística ha establecido una clasificación de las variedades de la lengua

trayectoria de los estudios del IPA. Los géneros son textos totalmente estructurados que se realizan a través de registros (científico, periodístico, literario, etc.) y los registros a través de la lengua. El registro científico se caracteriza por determinadas estructuras sintácticas, léxicas y gramaticales, por ejemplo, el uso de la voz pasiva, nominalizaciones, oraciones adverbiales y de relativo, etc.

El término «género» tiene varias interpretaciones. Para algunos escritores como Trimble (1985), género parece ser lo mismo que variedad o tipo de texto<sup>4</sup>. Según este enfoque, la selección de las formas lingüísticas que integran el texto responde al propósito comunicativo del escritor. Es la finalidad de éste, esto es, la descripción, valoración, resumen, definición, etc. la que distingue el texto de una editorial del de un trabajo de investigación, o del de un resumen, etc. (Salager-Meyer *et al*, 1989). Siguiendo este modelo, se estudia, por ejemplo, cómo el concepto de proceso se materializa desde un punto de vista sintáctico por medio de la pasiva o bien, cómo las relaciones causa-efecto se transmiten a través de la subordinación (Zimmerman, 1989).

Para otros autores es necesario establecer una distinción entre género y tipo de texto. Biber (1988) entiende que el género categoriza o distingue los textos a partir de criterios externos impuestos por la comunidad a la que pertenecen. En cambio, los tipos de texto representan grupos de textos similares en tanto que comparten modelos o patrones lingüísticos.

---

atendiendo a los dialectos geográficos. Los estudios de Weinrich (1953) y Labov (1966) han impulsado el estudio de las lenguas atendiendo a su uso profesional y social, lo que ha determinado que ahora se hable de los llamados *lenguajes especiales*, *lenguajes de especialidad* o *lenguajes profesionales*. Pinchuk (1977) se refiere a ellos como *technical languages*, Sager *et al* (1980) introducen el término *sublenguajes*, Cabré (1993) los denomina *lenguajes de especialidad*, etc.

<sup>4</sup> La Lingüística ha generado varias propuestas tipológicas basadas en la teoría de los actos de habla (Austin 1962; Searle 1976).

El concepto de género no literario o *genre* quedó configurado con la publicación del trabajo *Genre Analysis* de Swales (1990). Dicho trabajo expone la estructura y organización discursiva de las partes o *moves* de las que consta un trabajo de investigación. Siguiendo a Swales (1990) el género no literario se define como un acontecimiento comunicativo específico, reconocible como tal por los miembros de una comunidad académica o profesional que, además de poseer uno o varios objetivos comunicativos específicos, está estructurado de forma protocolizada, no exenta de variables.

Según la anterior definición, Swales reconoce, además de la pertenencia a la comunidad discursiva, un segundo aspecto: el objetivo comunicativo. Atendiendo a ello, los textos académicos, por ejemplo, no constituirían en sí mismos un género porque no todos ellos tienen el mismo objetivo comunicativo. Así se explica que los resúmenes o *abstracts* constituyan un género distinto al de la tesis doctoral. De la misma manera, el artículo de investigación constituye un género porque responde a una acto comunicativo en el que los miembros que participan comparten el mismo propósito de comunicar o transmitir sus hallazgos científicos.

Básicamente, los géneros se definen atendiendo al uso del lenguaje en contextos comunicativos convencionalizados (Bhatia, 1997: 181-195). Tienen como objeto servir a los propósitos de la comunidad discursiva o epistemológica cuyas convenciones tienden a establecer formas estructurales relativamente estables.

A partir del concepto de género no literario, el IPA ofrece en el campo académico géneros como el resumen, el artículo de investigación, la tesis doctoral, la ponencia, etc. Y en el campo profesional, que es mucho más amplio, algunas profesiones poseen muchísimos géneros específicos (Alcaraz Varó, en prensa). Por ejemplo, en el discurso jurídico es fácil distinguir géneros como el texto legislativo, el repertorio de jurisprudencia, el auto de prisión, la senten-

cia, etc. Lo mismo ocurre en el mundo de los negocios con el curriculum, el memorandum, la carta comercial, etc.

En lo que a metodología<sup>5</sup> se refiere, el análisis del género ha significado un gran paso adelante, ya que no se contenta con la simple identificación de los rasgos léxico-gramaticales de las distintas variedades de la lengua inglesa, objetivo último del análisis del registro, sino que dirige su atención a las convenciones lingüísticas y socio-culturales que se pueden analizar en cada género.

### **3. El concepto de comunidad epistemológica: La comunidad científico-técnica**

En este apartado abordaremos el concepto de comunidad epistemológica atendiendo a los siguientes aspectos: la naturaleza y los propósitos de las publicaciones científicas, la clasificación de dichas publicaciones y las fases que constituyen el proceso de publicación.

La palabra comunidad está relacionada con el término comunicación ya que dicha comunicación tiene lugar en una comunidad en la que, normalmente, todos sus miembros participan de los mismos valores y conocimientos. A ésta se la denomina «comunidad epistemológica» o, en términos de Swales (1990), «comunidad discursiva» dado que los que forman parte de ella participan del mismo discurso lingüístico (Alcaraz Varó, 2000: 90). Dichos valores y conocimientos no son universales sino que están determinados por las exigencias de cada comunidad.

En consecuencia, es imprescindible conocer los criterios científicos, lingüísticos y estilísticos de los miembros de la comunidad a la que se pertenece o desea pertenecer. Es necesario que los escri-

---

<sup>5</sup> La introducción del análisis del género ha acarreado un cambio metodológico en la didáctica del IPA no sólo en el estudio del lenguaje sino también el de los géneros orales y escritos utilizados por los profesionales en su actividad diaria.

tores e investigadores, en general, y en el campo científico-técnico, en particular, entiendan las exigencias personales, sociales y profesionales que influyen en los textos escritos y que determinan una comunicación efectiva (Duque García, 2000:40).

La comunicación entre científicos se realiza de una manera formal a través de la publicación de artículos en revistas especializadas. Dichas revistas cumplen numerosos fines. Algunos de ellos son los siguientes: comunicar información de interés común entre los miembros de sociedades científicas de un modo más eficiente, mantener un territorio científico de forma que otros lo sepan y no lo invadan, avanzar en la causa del conocimiento científico y tecnológico y promocionar el campo científico entre otros miembros de disciplinas relacionadas o diferentes.

Para otros autores como Doak (1994:241), la función de una revista académica es principalmente comunicar una novedad científica a personas interesadas en un ámbito científico-técnico concreto. Del mismo modo, Duque García (2000:43) considera que las revistas deben servir de vehículo a los científicos para anunciar y diseminar los resultados de su investigación.

De acuerdo con los propósitos de investigación, las publicaciones se pueden clasificar en dos tipos: primarias o inéditas y secundarias. En las primeras, se publican artículos de investigación originales e inéditos. Las segundas están constituidas por revistas de resúmenes o abstracts, revistas «miscellaneous», revistas de crítica o reseña, actas de artículos de congresos y conferencias, entre otras. La diferencia entre ambos tipos es que los trabajos contenidos en las publicaciones secundarias no describen los resultados inéditos y originales de una investigación sino que desempeñan la función de un auténtico informe preliminar especulando, presentando teorías alternativas y sugerencias para futuras investigaciones que, en su caso, constituirán una publicación primaria.



Por último, el proceso de publicación en revistas científicas consta de cinco fases: envío del artículo y la carta de presentación, proceso de revisión científica (evaluación de los revisores, decisión del editor, criterios de aceptación<sup>6</sup>), corrección editorial, corrección de pruebas y, finalmente, la impresión final (Duque García, 2000: 49).

#### 4. El género del artículo de investigación

Las convenciones del género del artículo de investigación que abordamos a continuación son la macroestructura, la reivindicación científica, la cortesía y el lenguaje aproximativo (Alcaraz Varó, 2000).

##### 4.1. La macroestructura

Desde la publicación de Swales (1990) se han prodigado los trabajos<sup>7</sup> acerca de la macroestructura del artículo de investigación. La macroestructura, es decir, su formato u organización superior, es una de las primeras convenciones de un género. Según Alcaraz Varó (2000:135), su importancia reside en que ésta transporta significado al texto. A veces, la incompreensión del contenido de un texto se debe al desconocimiento de su vocabulario específico, pero, en otras ocasiones, según se ha podido comprobar en estudios empíricos, la falta de familiarización del destinatario del mensaje con la macroestructura de un género es la causa de tal incompreensión.

La macroestructura consta de dos tipos de estructuras: la primaria y la secundaria. La estructura primaria consta de secciones y cada sección consta, a su vez, de movimientos, o *moves*<sup>8</sup> en palabras de

---

<sup>6</sup> Precisamente para Doak (1994) un artículo es aceptable para su publicación siempre y cuando repercuta en el avance de la ciencia y contribuya al conocimiento colectivo de los presentes y futuros lectores.

<sup>7</sup> Para mayor información, véanse Fortanet y otros (1998) y Posteguillo (1999).

<sup>8</sup> Nwogu (1991:114) define el movimiento o *move* como el segmento textual formado por un haz

Swales. Éstos responden a los objetivos comunicativos que dicha sección pretende cumplir. Dichos movimientos conforman la estructura secundaria los cuales pueden estar compuestos, a su vez, de constituyentes inferiores llamados submovimientos o pasos.

Respecto al artículo científico-técnico, la macroestructura está formada principalmente por siete secciones: el título, el abstract, la introducción, el método, los resultados, la discusión y las referencias (Alcaraz Varó, 2000: 140).

El **título** debe ser conciso pero informativo con una longitud de no más de ocho palabras. El **abstract o resumen** es una versión precisa y abreviada de los contenidos más importantes del artículo. Su longitud va desde 50 hasta 200 palabras. Sus movimientos son los siguientes:

- (1) Los principales objetivos y campos de la investigación. En otras palabras, qué es lo que el autor ha hecho.
- (2) Los métodos empleados, es decir, cómo lo ha hecho.
- (3) Los resultados principales.
- (4) La relevancia de estos resultados o las conclusiones más importantes.

**La introducción** es la sección más difícil de redactar y por ello es conveniente precisar qué información ha de incluir y cómo ha de organizarse. De acuerdo con el modelo de Swales (1990), la introducción consta de tres movimientos que, partiendo de lo general a lo específico, corresponden a tres objetivos comunicativos:

- (1) La delimitación del campo de investigación. Este movimiento consta, a su vez, de los siguientes submovimientos (Duque García, 2000; Alcaraz Varó, 1990):

---

de rasgos lingüísticos (significados léxicos, significados proposicionales, fuerzas elocutivas, etc.) que confieren a dicho segmento una orientación uniforme.

- (1.1) Reclamar la atención de la comunidad discursiva. Para ello es importante expresar la motivación que lleva al autor a investigar un determinado tema. Además, se debe exponer una breve justificación de la importancia de la investigación en cuanto a los resultados que se pretenden alcanzar. *Recently there has been an increasing interest in the study of .....*
- (1.2) Revisar investigaciones relevantes previas en el tema elegido. *In recent years corpus linguistics has enjoyed an explosion of interest...*
- (1) La delimitación del objeto de investigación. Para ello es conveniente presentar un análisis crítico de la investigación previa relacionada con el tema de investigación. A dicho análisis se le conoce con el nombre de «estado de la cuestión». Para tal efecto y, si procede, es preciso indicar la insatisfacción ante los resultados de investigaciones precedentes sobre el mismo tema. Asimismo, de acuerdo con este movimiento, el autor debe plantear un problema pendiente de resolver y continuar una línea investigadora ya abierta anteriormente por otros autores. En consecuencia, el autor elegirá un marco teórico que estará determinado por un paradigma y un modelo. *Most corpus studies in ESP have been register-based...[...] Fewer corpus studies in ESP have been genre-based...[...] We follow a genre approach here to study*  
*Many ESP studies have been carried out with single grammatical categories such as...[...] To our Knowledge, however, there has been no analysis of...*
- (3) El planteamiento de los objetivos y la enumeración de las etapas y fases que marcan el trabajo. Se deben establecer los objetivos

que se desean alcanzar, así como definir de forma clara y precisa la cuestión y el problema objeto de investigación.

*The goal of this paper is...*

*In this article we specifically target ....*

La segunda sección, esto es, **el método**, presenta el siguiente movimiento: la justificación de la elección de los métodos y la descripción de las cuestiones de procedimiento metodológico que se consideren pertinentes.

*In order to delimit the object of study I have followed a two step process. First, ..[...]. As a second step...*

El movimiento de los **resultados** es el desarrollo central de la argumentación con los datos que se aportan y su justificación, las hipótesis que se construyen y que se analizan, las pruebas, los razonamientos, las ejemplificaciones e ilustraciones necesarias, etc. La **discusión** consta del siguiente movimiento: el autor relata sus experimentos, cálculos y pruebas, los relaciona con hallazgos previos y discute la significación y limitación de sus resultados.

Las **conclusiones** expresan el compromiso propio de la investigación científica.

*This study has given us some insights ...*

*We have shown that...*

*The results suggest that*

*The findings of this research have potential practical applications for...*

La parte o sección final de todo artículo de investigación corresponde a las **referencias bibliográficas**. Para su presentación, normalmente, se siguen algunos de los modelos consolidados como el MLA (*Modern Language Association*). Según este modelo, la información contenida en dichas referencias debe seguir el orden siguiente:

1. Autor/es de libros:

Alcaraz, E. (1990). *Tres Paradigmas de la investigación lingüística*. Marfil: Alcoy.

2. Autor de artículo o de capítulo publicado en libro:

Ceular Fuentes de la Rosa, C. (1992): «El aprendizaje y la enseñanza de las lenguas modernas» en García Hoz, V.(ed.). *Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Modernas*, 110-158. Madrid: Paraninfo.

3. Autor de artículo publicado en revista:

Escandell Vidal, M. V. (1995). «Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas». *Revista Española de Lingüística* 25/1: 31:66

4. Tesis doctoral:

Cruz Martínez, M. S. (1999). *El Inglés Jurídico. Estudio contrastivo inglés-español de términos jurídicos-penales*. Tesis doctoral inédita. Alicante: Universidad de Alicante.

5. Autor de reseña:

Mairal, R. Reseña de Tomaszczyk, J and Lewnadowska-Tomaszczyk, B. Eds., *Meaning and Lexicography* (Madrid, 1990), *RESLA*, 6: 185-195.

6. Editor/es de libros:

Fortanet, I., y otros (eds.) (1998). *Genre Studies in English for Academic Purposes*.

Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.

7. Traductor/es de libros:

Rodgers, T. & Richards, J. (1986): *Approaches and Methods in Language Teaching*.

Cambridge: Cambridge University Press. [Trad. *Enfoques y Métodos en la Enseñanza de Idiomas*]. 1998.

#### 4.2. La reivindicación científica

Es indudable que la publicación de una investigación es el mejor medio que los investigadores tienen para demostrar la validez de

su reputación científica. La aportación de todo trabajo de investigación se hace en forma de reivindicación científica, lo cual, normalmente, acarrea una modificación respecto de lo que se llama la ciencia establecida en un paradigma científico (Myers, 1989). Esta reivindicación científica es la segunda gran convención de este género.

#### 4.3. *La cortesía comunicativa y el lenguaje aproximativo*

Tradicionalmente, la cortesía ha sido abordada en el lenguaje conversacional. A raíz de la publicación en 1978 de *Universals in Language Use: Politeness Phenomena* de Brown y Levinson, el interés por la cortesía ha aumentado considerablemente, culminando en la organización de gran cantidad de simposios y coloquios internacionales. Hoy en día, numerosos estudios se están centrande en la cortesía comunicativa propia del lenguaje escrito. Más concretamente, el análisis del género considera este parámetro de interés en ámbitos como el académico y el profesional. La cortesía es, por tanto, un tema sustantivo del IPA y, consecuentemente, su docencia debe estar incluida en el *syllabus* de estos cursos (Crompton, 1997; Skelton 1988, y Salager- Meyer, 1994). Asimismo, Dudley y St John (1998:77) añaden que se deberían programar actividades y tareas de aprendizaje para permitir a los alumnos valorar la función de los matizadores en el discurso profesional y académico, manipular los recursos lingüísticos con los que se expresan y comprender los motivos que han inducido al escritor a incluirlos.

Dos rasgos generales de la cortesía académica son la claridad expositiva y las referencias a otros trabajos de investigación. A causa de la reivindicación, la cortesía debe ser cuidada con sumo esmero, ya que toda novedad científica significa, con frecuencia, anular o minorar el valor de lo que hasta ese momento constaba como ciencia establecida.

El concepto de cortesía puede entenderse de dos maneras (Escandell Vidal, 1999:137 y ss.), bien como una norma social establecida por cada sociedad que regula el comportamiento de sus miembros para salvaguardar la agresividad, o bien, como un conjunto de estrategias conversacionales destinadas a mitigar posibles conflictos entre los interlocutores.

En el marco de la pragmática, la investigación lingüística nos ha brindado diferentes modelos<sup>9</sup> que explican el funcionamiento de este fenómeno comunicativo. Entre ellos, el modelo de Brown y Levinson (1987) es quizá el intento más elaborado y mejor estructurado para dar una explicación a la cortesía comunicativa. Sus conceptos básicos son dos. En primer lugar, la racionalidad, es decir, la capacidad de los interlocutores para definir con precisión los fines que persiguen en el proceso comunicativo; y en segundo lugar, la imagen pública, a saber, el prestigio social que todo individuo desea ostentar. Ésta puede ser negativa o positiva, y de la necesidad de salvaguardarla se derivan todas las estrategias de cortesía.

En este sentido, se pueden distinguir estrategias de cortesía negativa y positiva. La cortesía negativa consiste en respetar el terreno del interlocutor. En el género concreto del artículo de investigación, las estrategias de cortesía negativa más comunes son las siguientes:

La impersonalización. Se consigue por medio del uso de verbos y construcciones impersonales (*there are*).

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, según R. Lakoff (1973), la cortesía se entiende como un mecanismo que intenta reducir las tensiones creadas en la interacción comunicativa. De otro lado, Leech (1983) la define en función de la relación existente entre los interlocutores, la cual impone una serie de selecciones que determinan la forma del enunciado y matizan su significación. Asimismo, distingue entre cortesía positiva y negativa. La primera consiste en maximizar la cortesía de las ilocuciones corteses, y la segunda en minimizar la descortesía de las ilocuciones descorteses (Leech, 1983: 84).

<sup>10</sup> Salager- Meyer (1994:155) establece una clasificación más amplia de los recursos lingüísticos que los interlocutores utilizamos para mitigar o moderar el mensaje verbal.

La matización<sup>10</sup>. Se caracteriza por el uso de escudos, los cuales comprenden los modales (*could*), los semi-auxiliares (*seem to*), los adverbios y adjetivos de probabilidad (*it is possible*), los verbos epistémicos (*believe, suggest, consider, think*), y los intensificadores de tipo emocional (*of particular interest, of particular importance*). Otros recursos para mitigar o matizar el contenido del mensaje son los aproximadores (*somewhat, kind of*), las expresiones de escepticismo (*in our view, in our opinion*) y finalmente, las marcas de pesimismo a través de adjetivos y sustantivos con connotaciones negativas (*difficult, problems, problematic...*).

Desde un punto de vista lingüístico, la cortesía positiva comprende las palabras, frases u oraciones que hemos de utilizar en nuestra comunicación para integrar al interlocutor en nuestro terreno, o para integrarnos nosotros en el suyo. A estos efectos, el autor de un artículo de investigación utiliza como estrategia positiva la solidaridad por medio del uso de *we*, y el reconocimiento de los valores de la comunidad científica a través de la complicidad cuando se asume parte de lo aportado por otros.

En definitiva, las estrategias de cortesía antes mencionadas se utilizan para conseguir un lenguaje oblicuo o indirecto llamado también aproximativo, que se obtiene a través de los recursos lingüísticos relacionados anteriormente. Frente al lenguaje taxativo de los trabajos de divulgación cuyo objetivo es dar cuenta de lo que está establecido y, por tanto, aceptado, el lenguaje de los trabajos de investigación es aproximativo. La razón se debe a que la pretensión científica que presenta el autor del artículo debe ser considerada por la comunidad científica. Para tal efecto, los investigadores deben expresar los mensajes indirectamente, es decir, insinuando o sugiriendo a través de formas lingüísticas socialmente más aceptadas que la exposición lisa y llana de los deseos, sentimientos o pensamientos.



## 5. Conclusiones

Tras este estudio, hemos alcanzado las conclusiones que exponemos a continuación. En primer lugar, la utilidad metodológica del análisis del género que, además de identificar los rasgos léxico-gramaticales de las distintas variedades de la lengua inglesa, se interesa por las convenciones lingüísticas y socioculturales de cada género. Por consiguiente, esperamos haber proporcionado a los alumnos de filología inglesa el marco metodológico apropiado para emprender estudios en esta línea de investigación.

En segundo lugar, una vez analizadas cada una de las convenciones del género del artículo de investigación, hemos tratado de poner de manifiesto que éstas transportan significado al contenido de los mensajes. Más concretamente, la macroestructura, a través de sus secciones y movimientos, nos ayuda a entender con más claridad los objetivos comunicativos del escritor. Asimismo, a causa de la irrupción que toda reivindicación científica acarrea, las estrategias de la cortesía comunicativa nos permiten atenuar el contenido del mensaje. Esto justifica que el lenguaje empleado en este género sea oblicuo o aproximativo ya que, a través de él se puede mitigar el posible carácter categórico de toda novedad aportada a la comunidad científica.

## OBRAS CITADAS

- Aaronson, S. (1977). «Style in scientific writing» in *Current content*, Jan. 5-15.
- Alcaraz Varó, E. (en prensa). «El E.S.P. en los estudios de Filología Inglesa» en *las Actas del I Congreso Internacional de Estudios Ingleses, Pasado, Presente y Futuro*. Almería. Octubre 1997.
- Alcaraz Varó, E. (1990). *Tres Paradigmas de la Investigación Lingüística*. Alcoy: Marfil.
- Alcaraz Varó, E. (2000). *El Inglés Profesional y Académico*. Madrid. Alianza Editorial.
- Austin, J. L. (1962). *How to Do Things with Words*. London: Clarendon Press.

- Bhatia, V. K.** (1997). «Genre-mixing in academic introductions». *English for Specific Purposes*. Vol. 16 (3): pp.181-195.
- Biber, D.** (1988). *Variation across Speech and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Booth, V.** (1985). *Communicating in Science: Writing and Speaking*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Britton, W. E.** (1965). «What is Technical Writing?». *College Composition and Communication*, 16: 113-116.
- Brown, P. & Levinson, S.** (1987). *Politeness: Some Universals in Language Use* (2ª ed.) Cambridge, CUP.
- Cabré, T.** (1993). *La Terminología*. Barcelona: editorial Antártida/Empúries.
- Crompton, P.** (1997). «Hedging in academic writing: some theoretical problems». *E.S.P.*, 16, 4: 271-87.
- Day, Y.**(1992). «The economics of writing» in *Writing and Speaking in the Technology profession. A Practical Guide*. Beer, D. (ed.). IEEE press
- Doak, P.** (1994). «The true functions of scientific journals and their implications for editorial ethics and practices» in Weeks, R. & Kinser, D. (eds.). *Editing the Scientific Refereed Journal. Practical Political and Ethical Issues*. The Institute of electrical and electronics Engineers, IEEE press. 241-244.
- Dudley, T. Y St John** (1998). *Developments in English for Specific Purposes*. Cambridge, CUP.
- Duque García, M. M.** (2000). *Manual de Estilo. El arte de escribir en inglés científico-técnico*. Madrid: Paraninfo
- Escandell Vidal, M. V.** (1999): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fortanet, I. y otros** (eds.) (1998): *Genre Studies in English for Academic Purposes*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.
- Hays, R.** (1964).»what is technical writing?» in *Technical and Professional Writing: A Practical Anthology*. Estrin, HA(ed.). Harcourt, Brace & World, Inc.
- Labov, W.** (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Washington DC: Center for Applied Linguistics.
- Lakoff, R.** (1973). «The logic of politeness: or minding your p's and q's». *Papers from the Regional Meeting. Chicago Linguistic Society Papers*. Vol. 8: pp. 183-228.
- Leech, G.** (1983). *Principles of Pragmatics*.Londres: Longman.
- Myers, G.** (1989). «The pragmatics of politeness in scientific articles» *Applied Linguistics*, 10.1: 1-35.

- Nwogu, K.** (1991). «Structure of science popularization: a genre-analysis approach to the schema of popularized medical texts». *English for Specific Purposes* 10: 111-23
- Pinchuk, I.** (1977). *Scientific and Technical Translation*. Londres: Andre Deustch.
- Posteguillo, S.** (1999). «The schematic structure of computer science research articles». *English for Specific Purposes*, 18.2: 139-60.
- Sager et al** (1980). *English Special Languages. Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Salager-Meyer, F.** (1994) «Hedges and textual communicative function in medical English written discourse». *English for Specific Purposes*. Vol. 13 (2): pp. 149-170.
- Salager-Meyer, F. et al** (1989). «Principal component analysis in medical English discourse: an investigation into genre-analysis». *System*. Vol. 17 (1): pp. 21-34. *Comunicación Interlingüística e Intercultural*. Documentos de Trabajo. Lynx. Vol. 16: pp. 1-60.
- Searle, J.** (1976). «The classification of illocutionary acts». *Language in Society* 5, 1: 1-24.
- Skelton, J.** (1988). «The care and maintenance of hedges». *ELT Journal*, 41: 37-43.
- Swales, J.** (1990). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trimble, L.** (1985). *English for Science and Technology: A Discourse Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weinrich, U.** (1953). «Unilinguisme et multilinguisme» en *Languages in Contact*. La Haya.
- Zimmerman, F.** (1989). *English for Science*. New Jersey: Prentice Hall Inc.